ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROTIP S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos dias del mes de Abril del 2018 siendo las 08H00, en las oficinas de la compañia situadas en el inmueble ubicado en Guayaquil calle Baquerizo Moreno 1119 y Nueve de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañia que son los siguientes:

UNO) JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL, propietario de Cuatrocientas ACCIONES;

DOS) SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, propietario de Cuatrocientas ACCIONES;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US $1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital social suscrito y pagado de US $800,00, el mismo que se encuentra integramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañias, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden dia que son los siguientes:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑOS 2017, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión la Señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**, en calidad ad-hoc, y actúa como secretario el señor **JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañias, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, asi como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que asi se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañia **PROTIP S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañia Señor C.P.A. Luis Ceme Garcia, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del dia.

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO**

SAM, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2017, los mismos que no arrojan ni perdidas ni ganancias, por cuanto la compañía no ha realizado movimiento económico alguno. Por lo que no ha habido utilidad. Moción que pone a consideración de la Junta.
El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2017, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL; y,
3.- COMO NO HA HABIDO UTILIDADES, NO SE RESUELVE NADA AL RESPECTO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 14H30.

SCHEEL PAGES ALFREDO SAM
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA

JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL